

CNMV

Ps. Gràcia, nº 23

BARCELONA

Barcelona, 30 de noviembre de 2011

HECHO RELEVANTE: NORIA INVESTMENT & MANAGEMENT, SICAV, S.A.

Apreciados Señores,

Por la presente ponemos en su conocimiento como Hecho Relevante, que con fecha 20 de junio de 2011 se llevó a cabo una reunión del Consejo de Administración de la sociedad en la que se acordó una modificación de la comisión de gestión aplicada a la SICAV. El cambio supone que a partir del 1 de septiembre de 2011 la comisión de gestión pasa a ser del 0,10% fijo sobre el patrimonio, con un máximo de 50.000 € anuales. La comisión se devengará diariamente y se liquidará mensualmente.

Hasta la fecha, la comisión aplicada a la SICAV era del 0,10% fijo sobre el patrimonio aunque sin ningún máximo aplicable. La comisión era actualizable cada año en base a la inflación con el inicio de cada año.

Saludos Cordiales


Jordi Viladot Pou